



Institución Educativa La Inmaculada

Carrera 42. No. 4 – 09 Telefax (7) 8897064

E-mail: ie.lainmaculadaro@gmail.com

PUERTO RONDON

Aprobado por la Secretaría Educación Departamental Arauca, según Resolución número 910 expedida el 11 de abril de 2016 en sus Niveles de Preescolar, Básica y Media Académica

Nº. 834.000.196-5
Código 381505080214

ACTA DE TERMINACIÓN

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 202604 de 2026

ENTIDAD CONTRATANTE:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA INMACULADA
NIT:	834000196-5
ORDENADOR DEL GASTO:	ISRAEL ANTONIO LÓPEZ DUARTE
C.C.	7.160.337 de Tunja (Boyacá).
CONTRATISTA	SISTEMAS INTEGRADO DE GESTION ACADÉMICA "SISGA S.A. Rep: LEGAL AUGUSTO VELEZ MARQUEZ C.C. 8.263.111 de Medellín
NIT:	900047053-8
DIRECCION	CARRERA 65C # 32C – 42 Medellín
CIUDAD DEL CONTRATO:	PUERTO RONDÓN - ARAUCA
VALOR DEL CONTRATO:	TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M /CTE (\$3.145.000)
TIEMPO:	CINCO (05) DÍAS
OBJETO:	"RENOVACION DEL SERVICIO DE LA PLATAFORMA PARA EL PROCESAMIENTO DE NOTAS D ELOS ALUMNOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE PREESCOLAR AL GRADO ONCE."
FECHA DEL CONTRATO	24 DE JULIO DE 2026
FECHA DE INICIO	24 DE JULIO DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN	CINCO (05) DIAS

En Puerto Rondón, Arauca a los treinta y un (31) días del mes de julio de 2026, se reunió el Señor SISTEMAS INTEGRADO DE GESTION ACADÉMICA "SISGA S.A. Rep: LEGAL AUGUSTO VELEZ MARQUEZ C.C. 8.263.111 de Medellín, en su calidad de Contratista, el Pbro. ISRAEL ANTONIO LÓPEZ DUARTE en calidad de Rector y representante legal de la Institución Educativa La Inmaculada y el señor RAFAEL ANTENOR JIMÉNEZ ACOSTA en calidad de supervisor; con el fin de suscribir la presente Acta de Terminación.

- El objeto del contrato de servicio fue prestado por el Contratista, aprobado por el Supervisor y recibido por el Contratante a satisfacción, en un cumplimiento del 100% de las actividades.
- En la presente ACTA DE TERMINACIÓN del contrato, todos los ítems del contrato 202604, se cumplieron a cabalidad.
- El Contratista presentará para el ACTA DE LIQUIDACIÓN, la debida factura electrónica.
- Con base a lo anterior, se deja constancia, que la ejecución de la prestación de servicios, por parte del CONTRATANTE, tuvo un cumplimiento del 100% en el contrato 202604.



Institución Educativa La Inmaculada

Carrera 4ª. No. 4 – 09 Telefax (7) 8897064

E-mail: ie.lainmaculadaro@gmail.com

PUERTO RONDON

Aprobado por la Secretaría Educación Departamental Arauca, según Resolución número 910 expedida el 11 de abril de 2016 en sus Niveles de Preescolar, Básica y Media Académica

Nº 1. 834.000.196-0
Código 88195080214

.En consecuencia, los firmantes acuerdan; dar por Terminado el contrato 202604; declarándose que el Objeto que dio origen al presente Contrato, se cumplió a cabalidad, quedando libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna


PBRO. ISRAEL ANTONIO LOPEZ DUARTE
Rector IE La Inmaculada
Contratante


SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN ACADEMICA
S.A.S "SIGA S.A.S." R/L AUGUSTO VELEZ MARQUEZ
Contratista


RAFAEL ANTONIO JIMENEZ ACOSTA

LEALTAD PUREZA Y SACRIFICIO
PUERTO RONDON ARAUCA
IELI